

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2006

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CEMEYC S.A.**

Señores Accionistas:

Habiendo revisado el Inventario, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de CEMEYC S. A., correspondientes al ejercicio económico 2006 declaro que los he encontrado conforme. Debo agregar también que la compañía se ha encontrado sin funcionamiento durante todo el ejercicio económico, debido a que no se concretaron los proyectos que tenían para este año.

De las revisiones antes dichas he podido establecer también que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que como tales se encuentran sujetos.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Por consiguiente, puedo manifestar a los señores accionistas, que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con los registrados de Libros de Contabilidad de la misma.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.

Cordialmente,


Econ. Marisol Tejada
Reg. No. 0.24634

